



Madrid, 29 de marzo de 2019

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y sus disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Nyesa Valores Corporación, S.A. (en adelante, “Nyesa”) informa que ha adquirido a Liberbank un lote de 176 viviendas de diferentes tipologías que en conjunto superan los 20.000 metros cuadrados de superficie construida, por un importe total de 5,8 millones de euros. Todas las viviendas se encuentran terminadas y sitas en territorio español.

La Dirección del Grupo prevé iniciar de inmediato la gestión de las viviendas, algunas destinadas a la venta y otras al alquiler, por lo que se prevé la obtención de ingresos desde este ejercicio. A este respecto, cabe destacar que las tasaciones de las viviendas arrojan una valoración global de más de 13,3 millones de euros.

Con esta adquisición, la nueva dirección de Nyesa da un paso más en el anunciado lanzamiento de su Plan de Negocio, que se centra en la gestión de activos inmobiliarios terminados y en renta. Como fue comunicado a los mercados, el mencionado Plan de Negocio se inició con la propuesta de incorporación de 92 oficinas, 2 locales comerciales y 144 plazas de aparcamiento en el Edificio denominado “Torres de Hércules” sito en el municipio gaditano de Los Barrios, cuya adquisición vía ampliación de capital no dineraria fue aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada en el pasado día 27 de marzo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

---

Liberto Campillo Molina  
Consejero Delegado